

**DEVUELVASE A SERNAMEG LOS
RECURSOS QUE SE INDICA,
CORRESPONDIENTES AL
PROGRAMA DE 4 A 7.**

**RESOLUCIÓN N° 55/2022
25 DE ENERO DE 2023**

VISTOS:

El memo N° 95/2023 de fecha 20 de enero de 2023 de Administración y Finanzas; el Memo N° 13/2023 de fecha 18 de enero de 2023; correo electrónico de 18 de enero de 2023 de profesional de SERNAMEG; y, las facultades generales de administración del Secretario General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, celebró convenio para implementar Programa de 4 a 7 año 2022 con Sernameg.
2. Que existen recursos no ejecutados en tres establecimientos educacionales de los que es sostenedora la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.
3. Que respecto el desglose se detalla a continuación:

Escuela General O'Higgins se deben reintegrar	\$ 19.067.-
Escuela León Humberto Valenzuela	\$ 449.968.-
Escuela San Luis	\$ 416.463.-

4. Que es deber de la Codeduc proceder al reintegro de los recursos no utilizados por un total de 885.498.-

RESUELVO:

REINTEGRESE a SERNAMEG los recursos asociados al programa de 4 a 7 no ejecutados, por un total de \$ 885.498.-

INSTRUYASE a la Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, para que adopte las medidas pertinentes con el objeto de proceder a realizar la devolución respectiva a la entidad correspondiente.



IGNACIO CACERES PINTO
SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

PVS/SNM

Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica.
- Dirección de educación.



MEMO: N° 95/ 2023

ANT: Memo N°13 Dirección de Educación.

MATERIA: Remite antecedente y solicita Resolución.

Maipú, 20 enero de 2023

A : SRA. SOFIA NOGUEIRA MUÑOZ
DIRECTORA DE ASESORIA JURÍDICA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

DE : PEDRO VENEGAS SEPÚLVEDA.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ.

Junto con saludar y de acuerdo a Memorándum N°13/2023 de la Dirección de Educación, solicito a usted resolución por reintegro de saldos del Programa de 4 a 7 año 2022, al Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, según detalle en documento adjunto.

Sin otro particular, se despide atentamente.

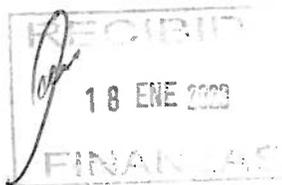


PEDRO VENEGAS SEPÚLVEDA.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ.

PVS/agz

DISTRIBUCIÓN:

- Jurídico
- Archivo DAF



MEMO: N°13/2023

MATERIA: Solicitud gestión financiera Programa 4 a 7.

Maipú, 18 de enero del 2023

DE : SR. LUIS EMILIO ECHEVERRÍA DONAIRE
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

A : SRA. PEDRO VENEGAS SEPÚLVEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

CC : SRA. SANDRA HERNANDEZ SILVA
ANALISTA CONTABLE
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

Junto con saludar, por medio del presente y para dar cumplimiento a las orientaciones técnicas y correo electrónico que se anexa a este documento de parte de la Sra. Claudia Silva, profesional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, solicito por favor que se pueda reintegrar saldos del Programa 4 a 7 año 2022, correspondiente al siguiente detalle:

Escuela	Recurso
Escuela General O'Higgins	\$ 019.067.-
Escuela Leon Humberto Valenzuela	\$ 449.968.-
Escuela San Luis	\$ 416.463.-
Total	\$ 885.498:-

Cabe señalar que esto se debe realizar vía transferencia electrónica o depósito bancario a la siguiente cuenta del **Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género**:

Banco Estado
Rut: 60.107.000-6
Cuenta Corriente: 9020675

Posteriormente le solicitamos que me pueda hacer llegar copia de transferencia electrónica o depósito bancario a esta Dirección de Educación, ya que debemos informar mediante oficio el saldo restituido de la remesa 2022 a Directora Regional Sra. Paula Herrera Fuentealba, lo que nos permitirá a su vez que se autorice el depósito de la remesa año 2023 para la correcta ejecución e implementación de este programa.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

SR. LUIS EMILIO ECHEVERRÍA DONAIRE
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



De: Sandra Hernandez
 Enviado el: martes, 17 de enero de 2023 16:59
 Para: Claudia Osorio
 CC: Alfredo Castro; Esteban Jara Carrasco; Pedro Venegas Sepúlveda
 Asunto: RE: Saldos 2022 Programa 4 a 7

Estimada Claudia:

Junto con saludar, de acuerdo a lo conversado, envío saldos para Oficio Conductor para realizar devolución de dineros a SERNAMEG por programa 4 a 7.

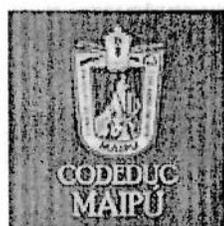
General O'Higgins: \$ 19.067.-

León Humberto: \$ 449.968.-

San Luis: \$ 416.463.-

Atenta a tus comentarios

Saludos Cordiales



Sandra Hernández Silva

Analista Contable

Dirección de Administración y Finanzas

Av. Los Pajaritos N° 2756

Fono: 225712578

WWW.CODEDUC.CL

De: Sandra Hernandez
 Enviado el: lunes, 9 de enero de 2023 16:49
 Para: Claudia Osorio <Claudia.Osorio@codeduc.cl>
 CC: Alfredo Castro <alfredo.castro@codeduc.cl>; Esteban Jara Carrasco <Esteban.JaraCarrasco@codeduc.cl>
 Asunto: Saldos 2022 Programa 4 a 7

Estimada Claudia:

Junto con saludar, adjunto saldos del Programa 4 a 7 del año 2022, favor solicito revisar los saldos.

General O'Higgins

		Presupuesto	Gasto	Saldo
ITEM 21	PERSONAL A HONORARIO	19,659,415	19,659,379	36
ITEM 41	ARRIENDOS	-	-	-
ITEM 42	ALIMENTACION Y ALOJAMIENTOS	1,535,731	1,531,780	3,951
ITEM 43	MATERIAL DE USO Y CONSUMO	1,073,334	1,058,924	14,410
ITEM 46	PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	-
ITEM 47	SERVICIOS GENERALES	1,226,666	1,226,666	-
ITEM 49	OTROS GASTOS OPERACIONALES	1,188,582	1,187,912	670
ITEM 62	MOBILIARIOS	-	-	-
ITEM 63	MAQUINAS Y EQUIPOS	-	-	-
ITEM 64	EQUIPOS INFORMATICOS	797,293	797,293	-
				19,067

León Humberto

		Presupuesto	Gasto	Saldo
ITEM 21	PERSONAL A HONORARIO	18,278,037	18,278,001	36
ITEM 41	ARRIENDOS	-	-	-
ITEM 42	ALIMENTACION Y ALOJAMIENTOS	2,013,334	1,955,681	57,653
ITEM 43	MATERIAL DE USO Y CONSUMO	700,000	699,031	969
ITEM 46	PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	-

De: Claudia Silva Pérez <claudia.silva@sernam.gob.cl>
Enviado el: miércoles, 18 de enero de 2023 13:41
Para: Veronica Silva Menay; Calera de Tango; alejandrapizarro20@gmail.com; valeria.barria@cerronavia.cl; Maria Elizabeth González; Soledad Cornejo; Mónica Ovalle Salinas; cristian.rodriguez@educacionelbosque.cl; mcamejo@munielmonte.cl; profesor.pablomb@gmail.com; ncornejo@islademaipo.cl; Angelica Vera Duarte; Programa 4 a 7 La Granja; ahuencho@comundef.cl; Caroline Andrea Pizarro Roa; bmancilla@corp-lareina.cl; Ali Sánchez; Lo Barnechea; mujer@loespejo.cl; Matilde Moya; sgarcia@munimacul.cl; Claudia Osorio; Javiera González; Alcaldía María Pinto; María Ester Valenzuela; gildasotogarrido@gmail.com; programasinfancia@paine.cl; darinkaguirre.zavala@gmail.com; ljaque@pedroaguirrecerda.cl; María Teresa Sarmiento; Tamara Lopez Cavieres (E); Ignacia Bachmann Yáñez; kastorga@mpudahuel.cl; Patricia Roxana Ampuero Toro; ctroncosoromero@gmail.com; Ariel Ramos Stocker; Fabian Aguilera; Constanza Villarroel; elucero@sanbernardo.cl; ROSA FIERRO; jmunoz@sanmiguel.cl; Yiriam Aguilera; Poliana Peña; msantander@munistgo.com; epuebla@talagante.cl; coordinacionprogramasexternos@gmail.com; Patricia Aravena; Daniela Basso; Natalia Sánchez González; Galia Godoy; Jean Adasme Nuñez; María José Herrera Ponce; Vicente Gallardo Weinstein
CC: Rodolfo Cardenas; Daniela Zapata Aguirre; Paola Urquieta Carrasco
Asunto: Datos para reintegros Programa 4 a 7

Estimadas y Estimados Contrapartes:

Junto con saludar, y esperando se encuentren bien, envió información para los reintegros de los recursos no utilizados, los cuales deben ser depositados a:

Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Rut : 60.107.000-6

Banco Estado

Cuenta Corriente

9020675

El comprobante de reintegro debe ser remitido por oficio a través de correo electrónico a la casilla de oficina de partes: oficinadepartesda@sernameg.gob.cl con copia a rcardenas@sernameg.gob.cl, Encargado o Encargada Regional, mtapia@sernameg.gob.cl, y creinoso@sernameg.gob.cl.

Saludos,

Claudia Silva Pérez,

Profesional Programa 4 a 7,

Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Dirección Regional Metropolitana

De: Cristian Rodríguez Díaz <cristian.rodriguez@educacionelbosque.cl>
Enviado el: martes, 10 de enero de 2023 10:11
Para: Daniela Zapata Aguirre
CC: vsilva@buin.cl; Veronica Lagos; A. Catalina Pizarro Aliste; Valeria Barria Soto; Maria Elizabeth González; Soledad Cornejo; movalle@municipalidadcuracavi.cl; mcamejo@munielmonte.cl; profesor.pablomb@gmail.com; ncornejo@islademaipo.cl; Angelica Vera Duarte; programa4a7lagranja@gmail.com; ahuencho@comundef.cl; Caroline Andrea Pizarro Roa; Belen Mancilla; Ali Sánchez; Verónica Ariela Figueroa Jara; mujer@loespejo.cl; Matilde Moya; Sylvia Eliana García Camacho; Claudia Osorio; vgallardo@mpinto.cl; mvalenzuela@mph.cl; gildasotogarrido@gmail.com; programasinfancia@paine.cl; ljaque@pedroaguirrecerda.cl; mariateresa.sarmiento@penaflor.cl; tlopez.cavieres@cormup.cl; ignabachmann@gmail.com; kastorga@mpudahuel.cl; Patricia Roxana Ampuero Toro; carolina troncoso romero; aramos@recoleta.cl; fabian.aguilera@renca.cl; constanza.villarroel@renca.cl; elucero@sanbernardo.cl; Rossy Fierro Manríquez; JESSIPEL MUÑOZ; Yiriam Aguilera; ppenna@munistgo.cl; msantander@munistgo.com; epuebla@talagante.cl; Solanlly Tamayo; patricia.aravena@quilicura.cl; Daniela Basso; nsanchezgonzalez1@gmail.com; Rodolfo Cardenas; Claudia Silva Pérez; Paola Urquieta Carrasco

Asunto: Re: Directora Regional SERNAMEG

Gracias por la Información.

El mié, 4 ene 2023 a las 12:16, Daniela Zapata Aguirre (<dzapata@sernameg.gob.cl>) escribió:
Estimad@s contrapartes :

Nos es muy grato saludarles e informarles que desde el día 03 de enero 2023 comenzó sus funciones como Directora Regional oficial, Paula Herrera Fuentealba. Lo anterior para efectos de documentación enviada a la región.

Correo: paula.herrera@sernameg.gob.cl

Saludos y esperamos tengan una buena tarde.

Daniela Zapata Aguirre

Profesional Regional Programa 4 a 7

Dirección Regional Metropolitana

Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género | Gobierno de Chile



(t) +56942091855 - 225496357